 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: - GN-CP-PR001- F04
	ACTA SUCINTA	Versión: No 4 Fecha: 11 de Mar de 2013.

**SESIÓN PLENARIA**  
 Período Constitucional 2012-2015  
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 049  
 FECHA: Julio 23 de 2014  
 HORA DE INICIACIÓN: 09:12 a.m.  
 HORA DE FINALIZACIÓN: 12:51 p.m.  
 PRESIDENTE: H.C. Miguel Uribe Turbay  
 SECRETARIO: Luis Alfredo Cerchiaro Daza

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

No. 168, aprobada el 28 de abril de 2014, trasladada de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno.

Tema: “¿Quién responde por los atrasos, sobrecostos y fallas en la construcción del nuevo Comando de la Policía de Bogotá”

Citante: Honorable Concejal María Victoria Vargas Silva (Partido Liberal).


Citados: Doctores Hugo Ernesto Zárrate Osorio, Secretario Distrital de Gobierno y Máximo José Noriega Rodríguez, Gerente del Fondo de Vigilancia y Seguridad.

Invitados: Doctores Diego Ardila Medina, Contralor Distrital; Ricardo María Cañón Prieto, Personero Distrital; Adriana Córdoba Alvarado, Veedora



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-CP-PR001- F04
	ACTA SUCINTA	Versión. No 4 Fecha: 11 de Mar de 2013.

Distrital; Mayor General Humberto Guatibonza Carreño, Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá.

4. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones

5. Comunicaciones y varios

## DESARROLLO

### 1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

El Presidente solicita abrir el sistema biométrico para el registro de los Concejales. El Secretario deja constancia que siendo las 9:12 a.m. se da inicio a la sesión programada para el día miércoles 23 de julio de 2014.

El Secretario general deja constancia del registro de los Concejales: JAIRO CARDOZO SALAZAR, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, MIGUEL URIBE TURBAY, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, CELIO NIEVES HERRERA, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, WILLIAM CÉSAR MORERO ROMERO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, LUCY JIMENA TORO TORRES, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, HOSMAN MARTÍNEZ MORENO, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS.


El Secretario deja constancia del registro de veinte (20) Concejales, conformando quórum deliberatorio.

En el transcurso de la sesión ingresaron los Concejales ROGER CARRILLO CAMPO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, YEZID RAFAEL GARCÍA ABELLO, LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, GERMÁN AGUSTO GARCÍA ZACIPA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA,



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: -GN-CP-PR001- F04
	ACTA SUCINTA	Versión: No 4 Fecha: 11 de Mar de 2013.

DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, SANDRA JARAMILLO GONZÁLEZ, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, JORGE DURÁN SILVA, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA Y ROBERTO HINESTROSA REY.

Presentó excusa la Concejala MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ.

Por la Administración Distrital asistieron el Gerente del Fondo de Vigilancia y Seguridad, Máximo Noriega Rodríguez; Secretario Distrital de Gobierno, Hugo Zárrate Osorio; Juan Carlos Vargas Blanco, Mayor General, subcomandante Policía Metropolitana de Bogotá;

Por los Organismos de Control asistieron de la Personería Distrital, Eduardo Herazo; Contraloría Distrital, Gabriel Méndez C. y de la Veeduría Distrital, Claribel Torres B

## 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

El Concejal Celio Nieves Herrera solicita modificar el orden del día, en el sentido de pasar el punto 4 de lectura de proposiciones al punto 3.

El Secretario deja constancia del registro de los concejales e informa que se ha conformado quórum decisorio con la asistencia de veinticuatro (24) Concejales.

El Presidente solicita dar lectura al orden del día con la modificación propuesta, el Secretario da lectura y es aprobado.

## 3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES


El Presidente solicita dar lectura a las proposiciones, para someterlas en consideración de la plenaria. El Secretario procede a dar lectura a las siguientes proposiciones.

Tema: Estructura Empresarial de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá- EAAB.



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: - GN-CP-PR001- F04
	ACTA SUCINTA	Versión: No 4 Fecha: 11 de Mar de 2013.

Presentado por: H.C. Diego Ramiro García Bejarano y H.C. Diana Alejandra Rodríguez Cortés

Bancada Partido Alianza Verde.

Tema: Cuenca Río Tunjuelo, acciones en torno a su recuperación y mantenimiento. Presentada por: Bancada Polo Democrático Alternativo.

Proposición:

Tema: Rumba extendida. Presentada por la Bancada del Partido Cambio Radical

Proposición.

Tema: Aditiva a la proposición 258 aprobada en la sesión Plenaria el 15 de julio. Presentada por la Bancada del Partido Polo Democrático Alternativo.

Proposición

Tema: Control y Seguimiento de alto impacto en la ciudad de Bogotá. Presentada por la Bancada del Partido Alianza Verde

Proposición

Tema: Manejo Ambiental, predial y social del Río Tunjuelo. Presentada por la Bancada del Movimiento Político MIRA.

El señor Presidente sometió en consideración de la Plenaria las proposiciones leídas por el señor Secretario General, las cuales fueron aprobadas.


El concejal Venus Albeiro Silva Gómez interviene para dejar la constancia de apoya la decisión del Partido Liberal de presentar un proyecto de Ley para legalizar el uso terapéutico de la marihuana. Y continuar con la tarea de combatir las ollas existentes en la ciudad.

#### 4. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO EN DESARROLLO DE LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN:



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-CP-PR001- F04
	ACTA SUCINTA	Versión: No 4 Fecha: 11 de Mar de 2013.

**No. 168**, aprobada el 28 de abril de 2014, trasladada de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno.

Tema: “¿Quién responde por los atrasos, sobrecostos y fallas en la construcción del nuevo Comando de la Policía de Bogotá?”.

Citante: Honorable Concejal María Victoria Vargas Silva (Partido Liberal).

Interviene la Honorable concejala María Victoria Vargas Silva, quien saluda a los asistentes a la Plenaria. Explica los argumentos para desarrollar este debate de control político para el normal funcionamiento de la ciudad y afirma que no es el primer debate que le hace al Fondo de Vigilancia y Seguridad.

La Concejala María Victoria Vargas Silva, inicia el debate y se apoya en la presentación de power point, al cual se refiere durante toda su exposición. En primer lugar ha titulado el debate “¿Quién responde por los atrasos, sobrecostos y fallas en la construcción del nuevo Comando de la Policía de Bogotá?”.

La Concejala desarrolla el debate con el desarrollo de los siguientes puntos: 1. Antecedentes; 2. Etapa Pre-Contractual y Contractual; 3. Estado actual del Proyecto; 4. Interrogantes y 5. Conclusiones.

La Concejala expone la reseña histórica para la construcción de la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá desde el año 2006 al 2008.

Continúa con el desarrollo del segundo punto etapa pre-contractual y contractual y explica en detalle señalando el contrato de diseño, el contrato de obra y el contrato de interventoría; reitera y resalta las alertas que ciudadanos a través de sus correos electrónicos allegaron y la Concejala tiene en su poder y los presenta en las diapositivas.


La Concejala explica las dudas que generan las extrañas coincidencias de los contratos y las licitaciones realizadas, dice que presuntamente todo estaba armado para que se ganara una firma determina la licitación.

La Concejala pregunta al doctor Máximo Noriega sobre la prioridad que le da a las vacantes existentes y no a las necesidades de la Entidad.



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: - GN-CP-PR001- F04
	ACTA SUCINTA	Versión: No 4 Fecha: 11 de Mar de 2013.

La Concejala refiere a los temas de contratación y las irregularidades que se pueden ver en las diapositivas de la presentación; afirma que este contrato huele muy mal; se refiere a la rotación de los gerentes, y se refiere a la rotación desde el Gobierno de Samuel Moreno Rojas.

El estado actual del proyecto, es tercer punto que expone la Concejala y afirma que una imagen vale más que mil palabras y pasan las dispositivas con las fotografías del estado de la obra; presenta igualmente una serie de interrogantes y las conclusiones del debate a través de las diapositivas, que hacen parte integral del material del acta.

La Concejala María Victoria Vargas le solicita al Gerente del Fondo de Vigilancia y Seguridad que a partir de su posesión le informe constantemente de los actos administrativos que realice en la Entidad porque para ella es importante hacer seguimiento a los debates que realiza desde el momento de su posesión y hasta cuando termine la gestión.


Interviene por parte de la Administración el doctor Hugo Ernesto Zárrate Osorio. El doctor Hugo Zárrate presenta un cordial saludo a los miembros de la Mesa Directiva, a la Concejala María Victoria Vargas y a los concejales asistentes. Afirma el señor Secretario que realizará algunas consideraciones, pero quien dará respuestas es el doctor Máximo Noriega, Gerente del Fondo de Vigilancia y Seguridad. En primer lugar asegura que la Administración está abierta a los debates de control político y sobre todo aquellos que sean de lucha en contra de la corrupción, además se debe tener en cuenta que la contratación no estaba en ceros cuando inició esta Administración; afirma que la no continuidad conlleva a que se hereden aciertos y desaciertos y que la responsabilidad subjetiva en el tema de los contratos es precisamente de la Administración anterior, que obviamente esta Administración debe responder desde el momento de su posesión.

El Secretario de Gobierno anota que hubo deficiencias en el tema de la contratación, dice que el poder la Justicia es independiente y le gustaría que actuaran con celeridad para que establecieran las consecuencias penales como en un caso como este. Informa que la Administración instauró una denuncia penal, y hoy se reiteró la solicitud a Procuraduría General, para que se avance en la investigación correspondiente.



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: - GN-CP-PR001- F04
	ACTA SUCINTA	Versión: No 4 Fecha: 11 de Mar de 2013.

Finalmente aclara que no han vinculado a nadie y que la Administración llegó a una etapa de acuerdo directo porque existía la obligatoriedad en el contrato, afirma que a ellos les hubiera gustado no hacerlo; sin embargo los contratistas asumen la responsabilidad de algunas obras que habían sido mal calificadas y este año sigue la ejecución de la obra. Señala el Secretario que si la justicia no dicta nada contra la obra se debe entregar el año entrante.

Aclara que la Administración tiene la responsabilidad de que el edificio no sea una obra inconclusa y entregarlo en junio del año entrante, pero no tiene la facultad de establecer los culpables y reitera la solicitud a la Procuraduría General de la Nación.

Interviene el doctor Máximo Noriega, Gerente del Fondo de Vigilancia y Seguridad, presenta un cordial saludo a la Mesa Directiva, a la Concejala María Victoria Vargas Silva y a los Concejales presentes.

Inicia la intervención el señor Gerente agradeciendo la oportunidad de este debate a los diez días de haberse posesionado.

El Gerente apoya su exposición en la presentación de power point, y explica cada una de las diapositivas que se muestran y que titula: "Entrega de obra gris (estructura) de la nueva sede Comando Policía Metropolitana de Bogotá D. C., "MEBOG" Julio 23 de 2014" y manifiesta que al Fondo le compete entregar la obra gris y que la Policía tiene los recursos para continuar hasta la terminación.


Explica el Gerente que la respuesta al interrogante de la Concejal María Victoria Vargas Silva sobre ¿Quién responde por los atrasos, sobrecostos y fallas en la construcción del nuevo Comando de la Policía de Bogotá? Será absuelta en detalle con la explicación del contenido en la presentación de los siguientes temas: 1. Ficha del Proyecto; 2. Línea de Tiempo; 3. Atrasos; 4. Presupuesto, 5. Fallas; 6. Actores Involucrados; 7. Acciones emprendidas por el Fondo de Vigilancia; 7.1. Técnicas; 7.2. Legales.

Interviene la Concejala María Victoria Vargas interpela y aclara que ella no nunca ha sido infiltrada ni nada parecido e informa que a ella le llega información de varias entidades de personas que están interesadas en que el Concejo realice el control político que ella ejerce en su función.



"EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: - GN-CP-PR001- F04
	ACTA SUCINTA	Versión: No 4 Fecha: 11 de Mar de 2013.

El Señor Gerente continúa con su exposición explicando las diapositivas que se están presentando y resalta el tema de las fallas estructurales que se encuentran como anexos de la presentación.

El Gerente se refiere a lo expresado por la Concejala frente al tema de la planta de personal, afirma que está en estudio técnico, asegura que el Fondo ha avanzado, pero que se encuentran en estudio y que ni siquiera ha pasado a la Mesa Directiva del Fondo, por eso no tiene mayor información y que tiene la intención de realizar una excelente gestión para dar resultados.

Interviene el Concejal Horacio José Serpa Moncada, quien le expresa al Gerente del Fondo que reitera los problemas que tiene la Estación de Policía de Usaquén, que tuvo que trasladarse a la localidad de Suba, mientras tanto aumentaron los problemas con las bandas delincuenciales como “Los Pascuales”. Informa el Concejal al Gerente que hace un año reabrieron la Estación pero en carpas y reitera las condiciones infrahumanas en las que laboran los policías y afirma que se requiere voluntad política y anuncia que lo citará al Gerente para ejercer el control político.

Interviene el concejal Hosman Yaith Martínez Moreno, quien llama la atención sobre el tema de las licitaciones y el procedimiento, señala que resulta irrespetuoso porque este tema de la construcción de la nueva sede para la Policía se viene trabajando desde el año 2006 y a la fecha lo único que hace falta es voluntad política de parte de la Administración. Solicita acelerar los procesos contractuales de la obra.

La Concejala Lucía Bastidas interviene para manifestar su preocupación por la situación de la Policía Militar No. 13 que se encuentra paralizado y solicita agilizar trámites. Finalmente resalta la importancia de construir sobre lo construido y le reitera a la Administración que han pasado 3 años del Gobierno que se acaba el tiempo y la paciencia de los ciudadanos.


El Concejal Celio Nieves Herrera manifiesta que él le hace seguimiento a las respuestas que dan las entidades y por eso toma atenta nota de lo que dicen; menciona que dentro de un año estarán en proceso de inauguración, según lo expuesto por el Gerente. El Concejal confirma que evidentemente vienen eventos del pasado, pero hay que hacerle seguimiento desde lo administrativo, disciplinario y penal, pero este gobierno hubiera podido parar



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”





 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-CP-PR001- F04
	ACTA SUCINTA	Versión: No 4 Fecha: 11 de Mar de 2013.

esta obra, al contrario sensu firmó compromisos desde marzo y por eso tiene responsabilidad.

El Concejal Javier Manuel Palacio Mejía, interviene para hacer referencia a las declaraciones del señor Alcalde Mayor al decir que los cuadrantes de la Policía no funcionan y afirma que no está de acuerdo porque las estadísticas que muestran dicen lo contrario y solicita que se dote a la policía de las herramientas necesarias para el cumplimiento de sus funciones, realizar el mantenimiento de los vehículos y motos. Otro tema importante es el del 123, en el cual se capacita funcionarios y después los retiran, ¿Cuestiona cuánto cuesta la capacitación? Y asegura que así se pierden recursos de la Policía.

Denuncia ataques a los Concejales y se refiere al señor Hollman Morris, quien a través del Canal Capital desprestigia esta Corporación.

Finalmente le solicita al señor Gerente del Fondo que investigue el tema del mantenimiento de los vehículos y las motos porque la seguridad de los concejales está en riesgo. Para cerrar su intervención el Concejal le asegura al Gerente que Bogotá tiene rumba, pero no tiene rumbo.

El Concejal José Arthur Bernal Amorocho felicita a la Concejala María Victoria Vargas porque considera que fue un debate excelente, serio, concreto y documentado.

El Concejal interroga al señor Gerente del Fondo sobre la letra menuda del contrato de obra que se pactó en 2010 y ahora cómo pactaron y en qué monto aumentan los sobrecostos. Solicita el Concejal explicación detallada de los acuerdos realizados.

Finalmente asegura el Concejal que el tema de extender la rumba en Bogotá va a aumentar los problemas de inseguridad en la Ciudad.


Interviene el Concejal Diego Ramiro García Bejarano y expresa que el debate de la Concejala María Victoria Vargas evidencia anomalías y se debe buscar salidas para que no se convierta en un elefante blanco.

El Concejal se refiere a las estadísticas de varios temas de seguridad de la ciudadanía; señala que los de más alto índice son el hurto, los homicidios y el



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: - GN-CP-PR001- F04
	ACTA SUCINTA	Versión: No 4 Fecha: 11 de Mar de 2013.

hurto de celulares entre otros y afirma que uno de los objetivos de la Bogotá Humana es la reducción de los índices de criminalidad.

Finalmente señala que el Fondo de Vigilancia ha tenido siete gerentes y que es una situación preocupante para la continuidad de los procesos; que la creación de la Secretaría de la Seguridad es una visión progresista.

El Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio interviene para manifestar que la Administración Distrital ha dado lo mínimo en el tema de seguridad, con la rotación de gerentes. Expresa que el debate de la Concejala María Victoria Vargas es un debate juicioso, serio, técnico, en ejercicio del control político.

Reitera el Concejal Ramírez la inconveniencia de extender la rumba en Bogotá, sólo para atender el interés de Asobares. Reitera que del consumo de licor no queda sino ruina. Rechaza enérgicamente esta decisión porque no existen condiciones ni es conveniente para la ciudad. Afirma que es una medida desconsiderada para la Policía porque deben extender sus horarios de trabajo para la seguridad de la Ciudad, manifiesta que apoya a la Policía Metropolitana y que la considera ángeles guardianes.

El Concejal insiste en el tema del mantenimiento de las motocicletas asignadas a la Policía porque asegura que incluso está en riesgo la vida de estas personas y finalmente se refiere a la deficiencia de la situación laboral y le solicita al Gerente acelerar los trámites y reforzar un trato digno para mejorar la situación de la Policía en Bogotá.

Interviene la Concejala María Victoria Vargas Silva para manifestar su agradecimiento a los colegas que exaltaron su labor en el ejercicio del Control Político y afirma que considera que este es muy importante. Finalmente reitera que ella hace seguimiento a sus debates de control político y espera que en el año siguiente en el mes de junio entreguen la obra, pero asegura que no es tan optimista por las circunstancias contractuales.


## 5. COMUNICACIONES Y VARIOS

Por instrucciones de la Presidencia, el Secretario procede a dar lectura a las comunicaciones radicadas por la Secretaría de Gobierno y la Policía Metropolitana de Bogotá relacionadas con algunas denuncias delictivas en las localidades de Bosa y Kennedy.



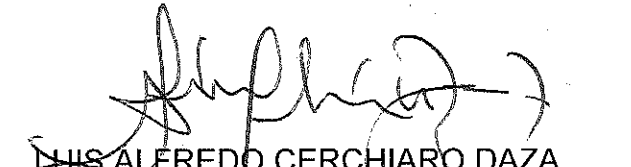
“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO</b>	<b>Código: - GN-CP-PR001- F04</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>Versión: No 4 Fecha: 11 de Mar de 2013.</b>

El Presidente levanta la sesión; el Secretario deja constancia que siendo las 12:51 se levanta la sesión.

  
**MIGUEL URIBE TURBAY**  
 Presidente

  
**LUIS ALFREDO CERCHIARO DAZA**  
 Secretario General de Organismo Control

Elaboró: Ana María Bernal Cruz.  
 Revisó: Hugo Cortés Lozano.



**“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”**

